



Quarenta maravedis.

SEILLO QVA. CO. QUARENTA
MARAVEDIS AÑO DE MIL SE-
TECENTOS Y SIETE.

lo mandado p.º el v.º Intendente en su cargo
orden veinte y tres díaz. Sigues sobre
hacer efectiva en theroneras las cantidades
q.º se adeudan p.º Vizcaya & contribuciones
p.º: Acordó se haga saber a todos los Ca-
balleros capitulares q.º hanido de su cargo
la cobranza & p.º contribución, formen-
sus respectivas cuotas en el precio de
mino & ocho días para con visto & sellar
determinar lo mas conforme al pronto cum-
plimiento prevenido en citadas cartas orden-
ario. Acordaron y firmaron p.º

✓ nos damos fe =

S. Tolosa ^{frat. q.º}
D. Juan Antonio

D. Andrés Pérez ^{frat. q.º}
Canoval Ramón ^{frat. q.º}
D. Alfonso Fernández ^{frat. q.º}
Ramos

D. Ramón Carlos ^{frat. q.º}
Aledo ^{frat. q.º}
D. Gonzalo José ^{frat. q.º}
Canoval Fernández ^{frat. q.º}

D. Roque Muñoz
Ramos

Sig. do D. Lino José María
Canoval ^{frat. q.º}

